



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (10/2016), ordinaria

Martes, 22 de noviembre de 2016

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 17 de noviembre de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de octubre de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8001708, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, en relación con la aprobación por



unanimidad, por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el 27 de abril de 2016, de la Declaración de París, cuya finalidad es poner fin a la epidemia de SIDA en el año 2030, cuándo se va a proceder a la firma de la citada Declaración por parte de la Presidencia de esta Corporación.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8001790, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“la actividad realizada durante estos meses por la Unidad de Gestión de la Diversidad”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8001791, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“qué medidas está adoptando ante el notable aumento del consumo ilegal de alcohol en la vía y espacios públicos, conocido como ‘botellón’ ”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8001792, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“la estructura y funciones que piensa asignar al Comité Ético contemplado en el Plan de Derechos Humanos, en relación con las funciones desarrolladas por la Policía Municipal”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8001807, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer qué valoración hace el Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias en relación con la gestión de las denuncias que se tramitan por consumo de alcohol en la vía pública.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8001816, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora *“la evolución de los tiempos de respuesta y la cobertura de las unidades mínimas en el servicio de SAMUR-PC”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8001822, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando saber si tiene conocimiento de los *“informes que ponían de manifiesto*



problemas en la instalación eléctrica previos al incendio que se produjo en la Unidad Integral de Distrito de Vicálvaro el 24 de octubre pasado”.

- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8001825, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, *“ante las deficientes condiciones del inmueble”* donde se ubica la Unidad de Medio Ambiente de la Policía Municipal, en la Casa de Campo, *“y la probable situación de mayor hacinamiento”* que pueda producirse tras la incorporación de 45 nuevos efectivos, cuándo y dónde tiene previsto el Área de Gobierno el traslado de dicha Unidad.
- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8001836, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“qué vida útil tiene prevista el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para los prefabricados en los que se ubican muchas de las Unidades Integrales de Distrito de la Ciudad de Madrid”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)